

Salinas, Marzo 15 del 2013

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS INTRAPROVINCIAL TRANSCISA S.A.

En Salinas a los 15 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 17h00 am, se inicia la Junta general ordinaria de Accionistas en la sede social de la Compañía, la misma que es presidida por el Sr. Luis Hervás Paredes presidente de la Compañía con la presencia de 25 Señores accionistas presentes, 4 ausentes y 5 justificativos por escrito presentados de conformidad a la asistencia adjunta con el siguiente orden del día.

- 1.- Verificación del Quórum e instalación a Junta General Ordinaria.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Informe del Sr. Presidente, Gerente y Jefe de Ruta
- 4.- Análisis y aprobación de los Balances 2012
- 5.- Lectura de Comunicaciones

Se convoca al Sr. Galo Ramos Naranjo, Comisario de la Cia. TRANSCISA S.A., a la Junta Ordinaria de Accionistas, para el día viernes 15 de Marzo del presente.

1.- Verificación del quórum e instalación de Junta General Extraordinaria de conformidad al reglamento interno de la Compañía en su artículo 11 capítulo 3 de las juntas generales ordinarias y extraordinarias en el que estipula que el quórum para las juntas generales de accionistas deberán ser de 50% más uno del capital suscrito y pagado como mínimo y con la asistencia de 25 Accionistas de un total de 34 que representan el 74% de asistentes se da por aprobado el quórum respectivo.

2.- Lectura y Aprobación del Acta anterior: El Sr. Almer Acosta en calidad de secretario procede a dar lectura al acta anterior para dar cumplimiento al orden del día y sin ninguna observación queda aprobada la presente Acta.

3.- Informe del Sr. Presidente, Gerente y Jefe de Ruta

Informe del Sr. Presidente

El Sr. Presidente toma la palabra y manifiesta que antes de dar paso a su informe va a proceder a presentar formalmente a los 6 compañeros accionistas que recientemente han hecho su ingreso a la Institución los cuales son: El Sr. Luis Acosta Altamirano con el cupo # 22, El Sr. Camilo Castro Fiallos con el cupo # 13, La Sra. Alejandra Carvajal Chamorro con el cupo # 14, El Sr. Tito Castro Acosta con el cupo # 12, El Sr. Juan Pingos Toabanda con el cupo # 20, La Sra. Guadalupe Sanchez Altamirano con el cupo # 03, a los cuales finalmente se les da la bienvenida con un fuerte aplauso.

El Sr. Presidente informa que con respecto al Consorcio y pese a los diferentes desacuerdos con los Dirigentes de las demás operadoras, finalmente se llegó al consenso de contratar los servicios de una persona para que asesore respecto al tema, para lo cual se hizo el contacto con la Ing. Ruth Guerrero, la misma que una vez que se apersonó a verificar dicha situación indicó que sus servicios en cuanto a la defensa tenían un costo de 3000,00 mensuales por las 7 operadoras, acordándose así contratar los servicios de la misma.

De igual manera debo indicar también que hemos viajado con el Sr. Gerente a la Ciudad de Guayaquil a las Instalaciones de la Cia. Teccial, para hacer un reclamo en cuanto al alto costo de viáticos facturado por cada revisión de vehículo, reclamo al cual nos supieron indicar que este valor es facturado por cuanto ellos vendieron a la Cia. Tecnología más no Mantenimiento. De manera que solicita a los Sres. Accionistas tener más cuidado con respecto a las anomalías presentadas en sus vehículos y de ser posible comunicar de manera inmediata al Sr. Jefe de Ruta para evitar futuros inconvenientes.

Toma la palabra el Sr. Rodrigo Toalombo y manifiesta que el Sr. Jefe de Ruta es el encargado de verificar los chequeos que se hacen a las unidades y de igual manera informar al Accionista las novedades presentadas. A lo cual el Sr. Presidente manifiesta que ya se está organizando el trabajando en ello, de manera que sin más que acotar se da paso al siguiente punto.

- Informe del Sr. Gerente

El Sr. Gerente informa que como medidas de seguridad en la Cia y por resolución conjunta con el Directorio se procedió a pedir varias cotizaciones para proceder a Instalar el Sistema de Cámaras de Seguridad en la misma, esto en vista de las varias situaciones de robo presentada dentro de la compañía y de las cuales se desconoce dichos autores.

De igual manera y con el fin de organizarnos mejor se procedió a tumbar una pared de la oficina con vista a la calle principal por cuanto hacía falta el espacio para brindar una mejor atención a los compañeros accionistas.

Se planificó con el Ing. Cevallos el envío de un oficio a los Directivos del Consorcio en vista de que no teníamos ninguna respuesta en cuanto a este tema.

Se gestionó y solucionó el pago del subsidio que estaba pendiente a tres de los compañeros accionistas.

Se han solucionado las diversas situaciones de accidente suscitada con los vehículos de la Empresa como son: Disco# 22 por 2 ocasiones, Disco #03, Disco # 28 y Disco #27 al cual hay que hacer una aclaración por cuanto no se trata de accidente específicamente pero que hay que solucionar por cuanto se involucra al Disco 27 como responsable de la muerte de una persona, para lo cual se está tratando de recabar la información necesaria que demuestre lo contrario. De esta manera he dado mi informe en cuanto a estos 2 meses y medio de gestión realizada.

Toma la palabra el Sr. Nelson Toalombo y pide disculpas por la interrupción al siguiente punto y pregunta si pese a la nueva contratación de la Ing. Ruth Guerrero la Cia. Continuará cancelando la cantidad establecida para el Ing. Cevallos tal como está acordado. El Sr. Presidente responde que al respecto debe manifestar que la Sra. Ruth pertenece al misma Cia. Asesora del Ing. Cevallos por lo tanto se debe continuar realizando el pago respectivo por cuanto el Ing. Cevallos es Asesor directo de la Cia. y que la Ing. Guerrero es asesora de las 7 operadoras, de manera que el valor acordado a cancelársele a ella es de \$ 500,00 por operadora, y que más bien es un beneficio por cuanto la Cia. está siendo asesorada por partida doble. Sin más que decir se da paso al siguiente punto.

- Informe del Sr. Jefe de Ruta

El Sr. Jefe de Ruta informa: Que se ha viajado con el Sr. Gerente y Presidente a la ciudad de Guayaquil como ya se indicó en reclamo a los altos cobros que realiza Teccial a la Cia. por concepto de Mantenimiento de los vehículos, de tal manera que se sugiere a los Sres. Accionistas revisen sus unidades cada vez que estos realicen taller ya que los Sres. de Teccial en ciertas ocasiones se valen de esto para aducir daños en los mismos y poder realizar dichos cobros.

Toma la palabra el Sr. Presidente y llama a conciencia a los Accionistas para que reporten sus vehículos cuando detecten que no están marcando ya que muchos se percatan de dicha situación y no lo hacen, indica también que dicho reporte debe ser dado en el lapso de mínimo de 2 días no en 15 como lo sucedido en el caso del Disco 32 y con el disco 26 del Sr. Espejo cuyo dispositivo después de un Mantenimiento quedó guardado en la casa, en cuanto a esto toma la palabra el Sr. Angel Pasto accionista y dueño de la unidad 32 el mismo que indica no se haberse percatado de lo sucedido pero que en cuanto se dio cuenta reportó al Sr. Jefe de Ruta.

El Sr. Jefe de Ruta recuerda a los Sres. Accionistas que los permisos deben sacarse primero en la compañía por cuanto se han presentado casos de unidades que están saliendo con viajes a Guayaquil sin hacer la solicitud respectiva.

La Sra. Guadalupe Sánchez manifiesta que no se está respetando el acuerdo respecto al enganche libre perjudicando de esta manera a los compañeros que trabajan con normalidad

EL Sr. Jefe de Ruta manifiesta que hay que analizar los diferentes casos presentados pues la resolución fue en los casos de vehículos que reporten el retiro de la unidad, pero en los casos donde ciertos accionistas han tenido que paralizar y retirarse del recorrido por cuestiones de taller se ha hecho excepciones y más aún en esta época alta de temporada de verano. De manera que se solicita reportar a tiempo cada una de las novedades con sus vehículos y de ser necesario presentarlas con un escrito que elabore la secretaria de la compañía para luego revisar el caso y sancionar con la multa respectiva que en estos casos es de \$ 15,00. Sin más que acotar se pide la colaboración de todos para realizar las respectivas correcciones y hacer un mejor trabajo.

4.- Análisis y Aprobación de los Balances 2012

El Sr. Contador de la Cia. Sergio Tomalá se dirige a la Junta con un cordial saludo y expone: Que se ha procedido a entregar a cada uno de los accionistas un informe completo con toda la información del Balance al 31 de Diciembre/2012, el mismo que se procederá a explicar de manera detenida.

Se procede con el análisis cuenta a cuenta y se hace un paréntesis en cuanto al Rubro de Otras Cuentas por cobrar Cema al 31/ Dic./2013, en donde existen varios clientes que hasta la fecha no se los ha podido localizar y que de seguir así en lo posterior estos tendrían que llegar a un análisis para considerarse y contabilizarse como pérdida. Toma la palabra el Sr. Nuñez Accionista del Disco 29 y manifiesta que porque en vez de ganar la compañía debe perder. El Sr. Contador responde que esta es una deuda de años anteriores de clientes que han sido difíciles de localizar.

Se analiza el rubro de Activos y se hace la recomendación de que se revise los mismos, de manera que se considere los activos reales de la compañía ya que existían y todavía existen productos considerados como activos los cuales hay que darles de baja debido a que ya no sirven.

En cuanto a la cuenta Patrimonio el Sr. Galo Ramos pregunta: La Cuenta Patrimonio indica un superávit pero que según su apreciación lo que refleja el informe indica pérdida. El Sr. Contador responde que por erro de sistema indica en negativo una cuenta del pasivo lo cual ocasiona que se refleje de esa manera pero que NO que efectivamente ya revisado lo real es un Superávit para la Cia.

El Sr. Contador manifiesta que esto es todo en cuanto al análisis de las cuentas al 31 de Diciembre del 2012.

Toma la palabra el Sr. Almer Acosta-Gerente anterior y manifiesta que hay una novedad en cuanto al CEMA ya que se procedió a realizar una revisión al inventario encontrándose faltantes en el mismo y novedades con relación a Fact. anuladas, razón por la cual se ha conversado con la Sra. Piedad Solorzano contadora en ese entonces, El Ing. Orozco encargado del Sistema, Sr. Contador Tomala y Sr. Gerente actual Marco Velastegui llegando a la conclusión de que la Srta. Lourdes González asistente de ventas y responsable de esta área procederá a cancelar la misma. No habiendo preguntas en cuanto a este tema, el Sr. Galo Ramos Manifiesta que en cuanto al Balance General esta conforme con el análisis del mismo con la única sugerencia de que quede asentado en actas la corrección de la Cuenta Otros beneficios a largo plazo para los empleados y Cuenta de Resultado 2012 las mismas que aparecen en negativos que es lo que provoca que los informes arrojen en negativo el SUPERAVIT de la Cia.

Toma la palabra el Sr. Presidente y pregunta a la Junta alguna observación en cuanto al Balance presentado, la misma que manifiesta que no y que se da por aprobado el Balance 2012.

5.- Lectura de Comunicaciones

El Sr. Presidente comunica que existe la necesidad de recaudar 500,00 para el pago de la Ab. y 100 como cuota para el Consorcio.

Asi mismo el Sr. Gerente comunica a la Junta que hay problemas en cuanto al Terreno en Chulluype cuya opción y propuesta seria realizar la compra de estos terrenos darles determinados cambios y hacerlos propios, que dicha compra puede darse del rubro de Traspaso cupos de los nuevos accionistas ingresados a la Cia., a lo cual la Junta manifiesta su aprobación a la misma. En esta ocasión toma la palabra el Sr. Nuñez accionista del Disco # 29 y felicita al Sr. Gerente por la iniciativa tomada.

De igual manera el Sr. Gerente expone a los Sres. Accionistas el caso de la Sra. Secretaria e indica que hay que tomar una decisión en cuanto a ella por cuanto ha recibido algunas quejas de parte de algunos accionista y que como es de conocimiento de todos ella en la actualidad solo realiza la función de recaudación dentro de la Cia. Razón por la cual se ha procedido a solicitar al Sr. Contador un estimativo de la liquidación de la misma, la cual asciende a un valor de \$ 7786.34, en vista de que ya se ha conversado respecto al tema.

Toma la palabra el Sr Nuñez y pregunta si la Cia. tiene un asesor jurídico el cual seria necesario para evitar contratiempos entre la Cia., y la empleada. De igual manera el Sr. Toalombo indica que si es necesario que la Cia. primero se asesore en cuanto al tema para proceder con dicha decisión.

El Sr. Presidente toma la palabra esta vez para informar que el Sr. Galo Ramos comisario de la Cia. desde el mes de enero hasta la fecha no ha realizado su trabajo en cuanto a la Revisión y fiscalización de las cuentas se trata.

Toma la palabra el Sr. Galo Ramos e indica que su ausencia se debe a que ha estado delicado de salud pero que a partir del lunes 17 de Marzo asistirá hacer su trabajo por lo menos 2 veces por semana tal como le corresponde.

El Sr. Toalombo manifiesta que el Sr. Comisario debe renunciar a su cargo, así mismo el Sr. Manuel Cujilema indica que se le de la oportunidad de cumplir con su trabajo en vista del compromiso que ha hecho de asistir a la Cia. 2 veces por semana.

Para terminar con este tema el Sr. Presidente manifiesta que hay que actuar de manera democrática y pide a la Junta se manifieste para que por mayoría se resuelva el mismo. Se procede a tomar los respetivos criterios los cuales determinan se elija un nuevo Comisario.

En vista de la determinación de la Junta el Sr. Galo Ramos manifiesta su aceptación en cuanto a la renuncia de su cargo.

Una vez resuelto este tema el Sr. Gerente toma la palabra indicando que en vista que hay nuevos Accionistas en la Cia. se va a proceder a la entrega del Reglamento interno de Fondos de Accidente y de la Reforma de los Estatutos de la Cia. Asi mismo se recuerda a los Sres. Accionistas deben hacer llegar las respectivas certificaciones de afiliación de sus conductores ya que es necesario elaborar un Reglamento para los mismos. Cabe indicar también a los Sres.

Accionistas cuyos choferes que no han realizado la re-categorización de sus licencias serán suspendidos.

Toma la palabra el Sr. Gerente e indica en cuanto al cargo de comisario, que el mismo tiene como función Fiscalizar el movimiento de la Cia. y pide que la próxima persona electa sea responsable en cuanto a sus funciones se trata.

El Sr. Presidente solicita a la Junta se manifieste la decisión en cuanto a la elección del Comisario, la misma que resuelve que dentro de 15 días se proceda a la elección del mismo.

De esta manera siendo las 20h45 y sin otro punto más que tratar se da por terminada la sesión, y el Sr. Presidente agradece la asistencia de los accionistas quienes para constancia firman.



Sr. LuisHervas P.
PRESIDENTE



Sr. Marco Velastegui A.
SECRETARIO